Tema: Avance en los procesos del equipo de medicamentos de control especial

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección, vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: Primero de diciembre de 2023			
Socializar los avances en los procesos del equipo de medicamentos de control especial	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Subdirección Vigilancia en Salud Pública			
	Hora Inicio: 2:30 p.m. Hora Fin: 4:30 pm			
	Notas por: Libia Ramírez			
	Próxima Reunión: 25 de enero de 2024			
	Quien cita: Libia Ramírez			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

1. Memorando dando alcance al concepto emitido por la Oficina de Asuntos Jurídicos: este memo fue remitido por Jhan Carlo el 24 de octubre a través de Agilsalud; a la fecha se encuentran pendiente la respuesta, por lo tanto Jhan Carlo reiterará la solicitud para los puntos 1 y 2 de esta acta.
2. Se recepcionó respuesta de la Oficina de Asuntos Jurídicos sobre el proyecto de resolución “por medio del cual se establece e implementa el trámite de inscripción, autorización, renovación, ampliación y/o modificación para el manejo de medicamentos sometidos a fiscalización en el D.C”, informando que remitirán a través de correo electrónico los comentarios para el ajuste respectivo, lo cual a la fecha no ha sido recibido.
3. En relación con la respuesta del Ministerio de Salud, se recibió comunicación el 11 de octubre informando que darán respuesta de fondo máximo el 22 de noviembre del año en curso, para lo cual Jhan Carlo estará pendiente. Si en enero no se ha recibido la respuesta, Jhan Carlo remitirá nueva solicitud.
4. Instrumentos: para el anexo de las actas se encuentra pendiente definir por el equipo de la línea de medicamentos si la calificación va a ser ponderada o solamente tendrá en

cuenta los criterios de “si” o “no”. Al respecto Leidy realizará seguimiento para favorecer el espacio con Lorena y David y tomar la decisión respectiva

5. Estudios previos para la constitución del FRE: se hará reunión el 6 de diciembre para socializar los últimos avances a las 8:15 a.m a 9:45 a.m
6. Reunión con el Fondo Nacional de Estupefacientes: como durante los días 22 y 23 de noviembre se llevó a cabo el encuentro nacional convocado por el FNE, el equipo MCE participó en este espacio. Del espacio se generaron los certificados de asistencia pero no fue posible solicitar la mesa de trabajo que se encuentra pendiente.
7. SISVEA, módulo MCE: con base en la aprobación por parte del equipo MCE, de los anexos 12 (establecimientos minoristas e IPS) y 13 (laboratorios farmacéuticos y distribuidores mayoristas),así como en la remisión al equipo SISVEA del formato para la solicitud de desarrollo, cuyo seguimiento está a cargo de Leidy Rodríguez, quien informó que la solicitud se encuentra en la Dirección TIC para llevar a cabo el desarrollo en el marco del procedimiento 25.
8. Caracterización de usuarios: ya se cuenta con el mapa que visibiliza los tipos de prestadores de servicios de salud; el link para consulta de este mapa fue reenviado por Jhan Carlo para que todo el equipo lo revise. En relación con las asistencias técnicas, ya se realizaron las correspondientes a la línea de medicamentos, dando como plazo para el 15 de diciembre. En relación con la revisión el censo de la línea de ETOZ, Leidy evidenció que se requieren muy pocos ajustes, los cuales fueron socializados en la reunión de línea que se realizó el lunes 20 de noviembre quedando en el compromiso de captar de manera adecuada la información pero no es necesario depurar dado que no cuentan con establecimientos duplicados; adicionalmente es necesario organizar capacitaciones para los responsables de los establecimientos donde se comercializan medicamentos de control especial y son de uso veterinario, que deben ser concertadas con Camila Márquez, (manejo de los medicamentos, vigilancia de rabia por laboratorio sistema de vigilancia); es muy importante unificar criterios para lo cual el equipo MCE asistirá a las reuniones tanto de las líneas de medicamentos como de ETOZ, complementario con las capacitaciones que se harán el próximo año de manera general a las subredes. Para estas capacitaciones, el equipo MCE avanzará en la organización de las presentaciones.
9. Aplicativo: Se encuentra pendiente por parte de Lorena Neuta la remisión del plan de trabajo avalado por la Dirección TIC para llevar a cabo el desarrollo del aplicativo, con base en la entrega que realiza la ETB a esa dirección. Sobre el plan B relacionado con recepcionar las solicitudes por correo electrónico, se informó a Sol quien manifestó la

preocupación de generar un reproceso e informó que es uno de los temas a tratar con la Dirección TIC nuevamente

10. Sobre la estrategia de comunicaciones, se informó que el equipo IEC socializará el documento con la oficina de comunicaciones y nos informará sobre las observaciones respectivas

11. Documentos elaborados y avances en el marco del sistema de gestión de calidad:

✓ "Texto comunicación cargue de informes MCE" elaborado por Jhan Carlo, ya se encuentra ok.

✓ Procedimiento "Selección, adquisición, recepción, almacenamiento, distribución y devoluciones de medicamentos monopolio del estado: liderado por Nidia y remitido el 28 de noviembre. Pendiente la sesión de trabajo para establecer los puntos de control para lo cual se propone hacer reunión con Karen el 13 de diciembre a las 8:00 a.m virtual. Igualmente se encuentra pendiente la elaboración de los anexos, incluyendo los de toma de T° cuya plantilla fue compartida por Karen; la de humedad relativa y temperatura serán elaboradas por Leidy con base en la plantilla; los anexos restantes serán trabajados por Adriana en coordinación con Nidia

✓ "Manual para la Inscripción, renovación, ampliación, modificación, cancelación, para el manejo de medicamentos de control especial": liderado por Ángela y remitido a Oscar Carabalí el 16 de noviembre, quien remitió observaciones que fueron incluidas según pertinencia; la versión final del documento fue enviada el 24 de noviembre

✓ Nicolás Quintero solicitó la actualización del normograma incluyendo los actos administrativos MCE

✓ Ángela informó que viene revisando el listado de referencia de medicamentos de control especial, con base en el Anexo 3 del FNE y dado que en SIVIGILA fue creada la referencia para este tipo de productos, se hace necesario actualizar la información allí incluida para lo cual envió a Fabián el listado actualizado en PDF pero se encuentra pendiente este listado en archivo editable y nuevamente actualizado, lo cual será enviado el 14 de diciembre; adicionalmente se elaboró un instructivo para orientar sobre qué hacer en caso que una referencia no se encuentre en el listado, sin favorecer que se presente referencias duplicadas; este instructivo fue revisado con Fabián definiendo que será incluido dentro de los lineamientos GSP – PSPIC, pero debe ser ajustado así: el líder de la subred diligencia solicitud previa verificación de los anexos 12 y 13, la remite al equipo MCE quien revisa y avala o rechaza; si es avalado, lo remite al equipo SISVEA

de la SDS para su inclusión en el sistema; la versión final del instructivo será remitido por Ángela el 6 de diciembre. Se encuentra pendiente el formato de la solicitud que estará a cargo del líder de la subred y cuya responsabilidad debe quedar plasmada en el documento técnico operativo de VSA; este formato puede ser incluido en otra pestaña de la matriz en Excel; este formato será trabajado por Adriana quien entregará una primera versión el 7 de diciembre.

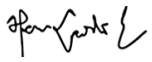
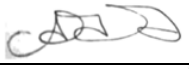
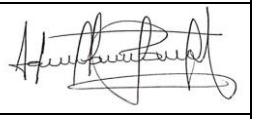
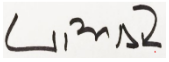
Ángela informó que se llevará a cabo reunión interna el 4 de diciembre para definir los temas de capacitación y el 5 de diciembre se hará esta capacitación con la UNAL.

La reunión finalizó a las 4:30 p.m

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Incluidos en el cuerpo del acta		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Jhan Carlo Espinosa	jcespinosa@saludcapital.gov.co	3105145754	Subdirección de VSP	
2	Leidy Judith Rodríguez	ljrodriguez@saludcapital.gov.co	3123218021	SVSP - SDS	
3	María Nidia Tinjacá	mntinjaca@saludcapital.gov.co	3124634225	SVSP-SDS	
4	Angela María Bermúdez	ambermudez@saludcapital.gov.co	3133367561	SVSP-SDS	
5	Adriana Pardo	ampardo@saludcapital.gov.co	3115553356	SVSP-SDS	
6	Fabián Sanchez	mfsanchez@saludcapital.gov.co	3212223222	SVSP-SDS	
7	Libia Ramírez	lramirez@saludcapital.gov.co	3105633415	Subdirección de VSP	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.